



EL SEÑOR

## Don Enrique Ilueca Escardó

Falleció anteayer á las 6'30 de la tarde, víctima de criminal atentado

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Rosa Navarro Pastor, hijos don José, don Juan, don Gastón y don Manuel, su nieto Enriquito, hijas políticas doña Dolores Laborda y doña Pepita Doménech, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia y la Unión de Industriales Metalúrgicos,

Ruegan á sus amigos asistan al entierro, que se verificará hoy jueves, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Contra muelle, 7 (Grao), hasta la calle del Padre Porta, donde se despedirá el duelo.

### Orina

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga, calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH, no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta boticas de Valencia: San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras. Pídanse gratis método infalible, á la clínica, San Vicente, 102, 1.º

### Banquete en honor de D. Francisco Hernandis

El próximo sábado, á las 8'30 de la noche, se celebrará en la Casa de la Democracia el banquete en honor de nuestro estimado amigo y distinguido correligionario don Francisco Hernandis, derrotado por el distrito del Teatro en las últimas elecciones.

Son numerosos los correligionarios que desean testimoniar sus simpatías al republicano integerrimo que en la noche del día 8, no obstante la honrosa votación que obtuvo y mereció á causa de todos conocidos, no pudo satisfacer los deseos del Partido que lo designó para ocupar un puesto en el Ayuntamiento.

Quiénes deseen asistir al banquete pueden recoger las tarjetas en el salón principal de la Casa de la Democracia, donde las tiene el conserje; en el café-restaurant de la misma y en la administración de EL PUEBLO.

A juzgar por las tarjetas solicitadas, el acto revestirá, sin duda, gran importancia.

### LA CRISIS DE TODOS LOS DIAS

Eso de las crisis es ya un hecho cotidiano, del que se enteran los madrileños clásicos á la hora de tomar el chocolate y al que van restándole, lenta y solememente, importancia.

Porque, vamos á ver: ¿qué es una crisis? Ahora, un mal humor del Gobierno. Como ninguno de los que nos toca en suerte está investido de esa autoridad que hace falta para vivir de acuerdo con la conciencia nacional, como son gobiernos de arteificio, el más leve soplo tumba y descompone á los muñecos.

—¿Qué?— ¿No hubo hoy crisis?— se pregunta en los cafés, en los centros políticos, en todas partes—. La de ayer fue grave.

—¿Pues y la de anteayer? Pudo dar al traste con . . .

—Silencio! No sea usted exagerado. Aquí las crisis, tal como se han puesto las cosas, son como juegos malabares del régimen. El día que caiga al suelo una de las pelotas se habrá perdido todo.

Quedamos en que el señor Allendesalazar había presentado la dimisión de todo el Gobierno. No le daban gobierno las minorías por lo que él llamaba la enemiga del Parlamento.

Y unas horas después, celebraban los ministros un Consejo en el que se discutía la supuesta convicción de que el Parlamento había de amoldarse á eso que llama ideales suyos el Gobierno.

Dimisieron porque no le prestaban el necesario apoyo las minorías y se presentaban tranquilos en las Cámaras porque confiaban en el apoyo de las minorías. ¿Han visto ustedes nada más complicado, más abstracto, más digno de Muñoz Seca?

Los elementos liberales han debido tomar ese Gobierno á broma. Eso no es un Gobierno: es una vulgar partida de jugadores de tute. Son contados los periódicos que tratan con respecto al Gobierno. «La Epoca», diario conservador, el «Evangelio de Dato», desdeña elegantemente el trato con el señor Allendesalazar. Se encuentra éste sin un órgano de opinión, sin un amigo, sin la menor esperanza de rehabilitación.

¿Qué se puede creer de un Gobierno al que acusan las izquierdas de graves pecados y no sabe dar una contestación concreta? ¿Qué debe pensarse de un presidente al que Indalecio Prieto mezcla continuamente con alusiones á la Tabacalera y se calla?

¿Y eso qué es? ¿Es un Gobierno al principio, de Gobierno nacional?

Los más incongruentes estados de interinidad política han tenido gobernantes sensatos: uno al menos que supo destacarse del misero conjunto. Pero los de ahora son un escarnio, una burla. Juegan á las crisis y á las ratificaciones de confianza como si no hubiera en España problemas que resolver ni lacras que tapar; como si viviéramos en una nueva Arcadia, en un pueblecito fantástico como esos que pinta Benavente en sus comedias de magia, con ciudadanos frívolos y gobiernos de caricatura.

El caso es que el mundo no tiene importancia, aunque se muera la gente de hambre en las calles, aunque no haya dignidad ni justicia en las alturas.

—¿A dónde va usted, mi querido amigo? ¿Al café? ¿Al teatro?

—¡Cá! Voy á ver si hay crisis. Es lo que más nos interesa á los provincianos. ¡La crisis de todos los días!

Arturo MORI.  
Madrid 24 Febrero 1920.

### En el foro

Ayer continuó la vista del proceso contra Marcos y Eugenia Solaz Novella, por haberse violentado su hermanastro José.

En la sesión de ayer continuó el desfile de testigos, dándose por terminadas las pruebas y suspendiéndose el acto, para continuar hoy.

### SOBRE EL JUEGO

Bourgeois interrumpe: ¿Las relaciones con Bolo Bajá continuaron siendo amistosas después de su acusación y aun después que Dubarry rechazaba el trato con Bolo?

Caillaux responde que no podía tener desconfianza cuando á Bolo Bajá se le dejaba en libertad de entrar en casa de diplomáticos y diputados.

Una vez, Almsreyda pidió á Caillaux la publicación de cartas sobre el Tratado de 1911 y Caillaux contestó que no podía hacerlo.

En la próxima audiencia se abordarán los asuntos de Italia.

### CONSIDERACIONES

Nuestro colega «El Mercantil Valenciano» publica ayer la siguiente gaceta:

«El Gobernador afirma rotundamente que ha dado órdenes terminativas y concretas para que no se juegue en Valencia á los prohibidos, y que tiene la seguridad de que han sido cumplidas dichas órdenes.»

De lo primero no dudamos, porque nos consta la honorabilidad y la buena fe del Gobernador señor Durán, de quien jamás hemos creído que sea capaz de ciertas tolerancias por lucro.

De que se hayan cumplido sus órdenes no podemos dudar tampoco, desde el momento en que él afirma que tiene la seguridad de ello. Pero si el Gobernador hubiera sido víctima de un engaño y nosotros fuésemos comprobables, se lo diremos claramente.

Esperemos.

El mismo sentimiento de justicia que mueve al colega nos guía á nosotros al reproducir sus líneas que estimamos exactas, ya que no hay nadie que dude de la veracidad de las afirmaciones que en dichas líneas se contienen.

Pero puestos á escribir, no queremos ocultar nuestro pensamiento en el delicado asunto que ha ocupado en estos últimos días la atención de la Prensa.

Somos, ante todo, enemigos de la injusticia; y por lo tanto, cuantas veces nos hemos dirigido al señor Durán para que pusiera límites á la extensión del mal que depioramos, lo hicimos salvando todos los respetos que el honor nos merece. Y como sabíamos que solamente mediante influencias y recomendaciones políticas, nos hemos apresurado á hacerlo constar así para que al mismo señor Durán constase la interpretación que nosotros dábamos á su actitud. Y únicamente cuando al insistir sobre la necesidad urgente de poner límites á dichos juegos á lo que estimábamos un abuso, nos vimos injustamente aludidos, abandonamos nuestro tono de legal consejo para rechazar con indignación imputaciones que no merecíamos.

Hemos afirmado lo que no puede ser desmentido por nadie, sea cual fuere su cargo y conocimiento de los hechos. Las personalidades del Partido republicano ni han solicitado ni han gozado tolerancia alguna para sus casinos de partido, donde esos recreos no existen, ni para ninguna otra entidad. Hemos vivido todos nosotros ahora y siempre libres de toda suerte de compromisos de semejante naturaleza. Era lógico, pues, que á una alusión nacida en momentos de nerviosismo no se debe sufrir ningún así no nos recuerde la conciencia de haber cometido injusticia atribuyendo á lucro lo que nosotros sabemos que no respondía á esas líneas. He aquí por qué hacemos nuestras las líneas de «El Mercantil».

Es más: en esta materia que se ha dado en llamar muy delicada y ha producido la alarma de gentes y entidades que no tienen derecho á alarmarse, nos hemos mostrado siempre dentro de la más absoluta eucuanidad. Nada hemos de quitar ni añadir á nuestro pasado y en todo momento en que fué requerida nuestra opinión nos mostramos francamente adversarios del libertinaje, no de la libertad. El mismo criterio que aplicamos á cuantos temas llaman nuestra atención y nuestro estudio hemos aplicado á éste. Somos enemigos jurados de la licencia, no de la reglamentación, de la disciplina. ¿Por qué? Muy sencillo: somos ante todo y sobre todo individualistas. Hemos aprendido á serlo en la escuela de la política francesa y en los más bellos estudios de la filosofía y de la razón pura. Y así somos dueños de nuestra vida y podemos disponer de ella, hasta incluso en el orden abstracto, á que disponga de sus bienes mientras no perjudique á tercero? Si no hay juego modesto, porque todos consentimos que se cruce una fortuna según la posición social de los que intervienen, como hemos de admitir ciertos prejuicios, sobre todo, cuando un

país republicano, Francia, ofrece el modelo de un orden y de una reglamentación que libra á las autoridades de toda intervención que no sea la fiscalizadora y por lo tanto las pone á salvo de toda suspicacia?

Precisamente por ser republicanos é individualistas hemos abominado siempre del mal uso de la libertad, porque fatalmente había de conducir á los desenfrenos ó á momentos licenciosos, que son los que nosotros hemos combatido ahora.

He ahí, pues, explicada nuestra actitud y vaciado nuestro pensamiento. Muchas veces se ha planteado en España el problema de la reglamentación de los recreos, como en Portugal, Francia é Italia y no sabemos qué clase de arcaísmos se han opuesto ó qué egoísmos inconcebibles impidieron que la reforma se realizara á la luz del día para cambiar un régimen de favor por otro de derecho.

Entretanto se ha confiado á las autoridades por la creación de juntas locales una especie de reglamentación ó moderación á las que éstas tienen el deber de sujetarse. Estas funciones son las que han de verificarse poniendo en ellas la inteligencia, el equilibrio, el conocimiento de las circunstancias. Nosotros confesamos que si fuésemos gobernantes habríamos dado al problema una solución de derecho.

Contra el generoso rasgo de este señor, con el proceder del dueño del automóvil que atropelló al niño. Ya dijimos al relatar este suceso, que el dueño del automóvil ni socorrió al pequeño atropellado ni aun se ofreció para llevarlo en el coche á la Casa de Socorro.

Se trata, como dijimos, de una familia de obreros, á la que esta desgracia agobia con gastos extraordinarios, y á su nombre invocamos los sentimientos caritativos, si los tiene, del dueño del automóvil para que procure remediar la triste situación de dicha familia, que vive en la calle de En Gordo, 16, 3.º

### ECOS

#### ¿Y el dueño del automóvil?

Anoche nos visitó el padre del niño que el pasado jueves fué atropellado y herido por un automóvil, en el paseo de la Alameda. Nos rogó fuéramos constatar públicamente su gratitud á un generoso caballero que le había enviado cien pesetas para que pudiera ser atendido debidamente el niño herido. Nuestro visitante no sabe quién es el caritativo donante, pues dicha cantidad la recibió de manos de dos redactores de «La Voz Valenciana», los cuales manifestaron tan sólo que el autor de aquel humanitario acto no quería que se supiera su nombre.

El respeto á los muertos

Un obrero amigo nuestro visitó anoche nuestra Redacción, denunciándonos que al ir á enterrar á una hermana suya en el Cementerio general, el personal encargado del enterramiento no le guardó los respetos debidos al cadáver, pues la caja mortuoria fué tirada sin ningún cuidado á la fosa y cuando el hermano de la muerta se dispuso por su propia mano á cubrir de tierra los restos del ser querido, los empleados del Cementerio arrojaron violentamente otro atropello sobre el anterior, destruyéndolo y produciéndose la escena macabra que es de suponer.

Llamamos la atención del Alcalde y del presidente de la comisión de Cementerios para que eviten que hechos de esta clase se repitan en lo sucesivo, pues tanto respecto merecen los muertos que son enterrados en la fosa común como los que descansan en lujosos monumentos funerarios.

Sobre todo es muy triste é inhumano aumentar la tribulación de las familias que precisan los enterramientos de las personas queridas, con actos de desconsideración imperdonables.

#### Ruego al Alcalde

Llamamos nuevamente la atención del Alcalde sobre el estado verdaderamente intranquilizante en que se halla un trozo de la calle de Grao, frente á la Casa del Pueblo.

Hace varias semanas fueron quitados los adoquines de la calle para proceder, según se nos dijo, á instalar un cable ó tubería, y después de hecha la obra, el adoquinado quedó sin arreglar.

Con motivo de las lluvias de estos días, dicha calle está convertida en un lodazal insoportable y los adoquines que quedan sueltos —pueden ya, pues algunos desafortunados se han encargado de quitar estorbos de allí— y los baches constituyen un peligro evidente para cuantos tengan necesidad de transitar por dicha calle.

Esperamos que el Alcalde ordene prontamente el arreglo de la mencionada calle.

#### Las tarifas ferroviarias

Se suceden las protestas contra el escandaloso proyecto relativo al aumento de las tarifas ferroviarias. Aparte la gran manifestación de las fuerzas vivas de Madrid y de la digna actitud de la verdadera organización de obreros ferroviarios, son muchas las Cámaras de Comercio y otras entidades mercantiles que han expresado públicamente su oposición á ese proyecto.

Todos coinciden en que no hay razones que justifiquen dicho aumento. Algunas de esas compañías han repartido dividendos, lo cual prueba que obtienen beneficios. Otras han sufrido, es cierto, algún quebranto; pero cúlpelese de ello á quienes las dirigen y en ellas mangonean con el dinero ajeno.

Como son gentes que viven fuera de la ley, movidas por inconfesables codicias, necesitan apelar á la corrupción, capítulo que se lleva algunos millones. Fué además causa de esas pérdidas la desorganización, que todavía pervive, provocada por el despido de 6.000 ferroviarios, entre los que figuraban los más aptos. Limpiese de vividores, conserjeros, altos funcionarios y otros cargos, por el estilo, —y orgánicense todos los servicios de modo adecuado y las pérdidas se convertirán en ganancias.

Es intolerable que las torpezas y concupiscencias de unos cuantos tengan que pagarlas los productores y consumidores del resto de la nación. Y es vergonzoso ver que quienes de tienden ese aumento de tarifas son ministros, ex ministros, diputados y senadores que, por unas u otras causas, se llevan buena parte de los ingresos de esas compañías.

Las clases mercantiles y obreras de Valencia deberían tomar con más calor esta cuestión importantísima para la economía nacional.

#### La protesta de los transportistas.

Ayer publicamos un remitido de los transportistas habiendo del mal estado en que se halla el trozo de carretera que conduce desde San Vicente de la «Roqueta» hasta los muelles de pequeña velocidad de la estación del Norte. Se censuraba con cierta dureza al Asunta-

miento y, creyendo injusto el ataque, le opusimos algunos comentarios.

Hoy hemos de añadir, después de habernos informado, que no tiene el Ayuntamiento culpa alguna en este asunto, porque los trayectos á que se alude, es decir, aquellos en que se hace el tránsito más penoso, pertenecen á la Diputación.

Que cargue, pues, cada cual con su responsabilidad.

#### El pleito de los autores ó el presidente se sale por copias

Se ha resuelto satisfactoriamente la petición que habían formulado los autores dramáticos para que se les rebajara el impuesto de Utilidades.

Parece que la fórmula ha sido aceptar la enmienda presentada por el duque de San Pedro de Galatino, que consiste en que no sean los autores los que tributen, sino cuando los derechos sean percibidos por sus herederos, estableciendo una escala, según sean directos ó de línea transversal.

Además tributarán por Utilidades las refundiciones, siempre que no sean hechas por los mismos autores.

Las traducciones seguirán tributando con arreglo á los tratados de propiedad intelectual. A propósito de esta cuestión, el notable compositor Amadeo Vives, autor de inspiradas zarzuelas, publica en un periódico madrileño el siguiente artículo, que tiene «su miga»:

«El señor Allendesalazar ha faltado de tres maneras á la ley de la Propiedad intelectual: En primer lugar, no ha pedido el debido permiso á los autores para recitar la copia:

«Porque soy del Arrabal me llaman la Rabalera; en siendo de Zaragoza, que me llamen lo que quieran.»

Como autores de «La Rabalera», los propietarios de la copia, somos don Miguel Echegaray y un servidor de ustedes, y no hemos autorizado su ejecución en el Congreso ni podemos autorizarla, conociendo las malas condiciones de la compañía que allí suele actuar.

En segundo lugar, el señor Allendesalazar no tiene derecho á separar la letra de la música. En todo caso ha debido cantarla. No faltará entre sus compañeros alguno que sepa tocar la guitarra para hacer el acompañamiento. Quizás el mismo don Amalio Jimeno se hubiera prestado á ello. Si el señor Allendesalazar hubiera cantado la copia, además de no hacernos á mí el desprecio de prescindir de la música, se hubiera conocido en las filigranas del estilo si la sala del corazón, y la gente no lo hubiera tomado á chunga.

En tercer lugar, yo no puedo consentir que una obra de mi propiedad se utilice para finalidades políticas, contrarias á mis ideales. Eso, jamás.

Por todo lo cual, yo ruego al señor presidente de la Sociedad de Autores que reclame la debida indemnización, sin excusa ni pretexto alguno. Puesto que el Gobierno quiere entrar á saco en nuestro bolsillo, poniendo una contribución á la propiedad intelectual, que empiece él por cumplir con la ley, pagando los derechos que le correspondan ó pagando la indemnización á que hubiere dado lugar.»

#### El asesinato del Sr. Ilueca

Hoy practicarán la autopsia al cadáver del señor Ilueca los forenses señores Ferrer Navarro y Villanova.

Terminadas las primeras diligencias por el juzgado del Grao han sido remitidas al del Mar para su prosecución.

Por la policía ha sido detenido en su domicilio, calle de Ripalda, núm. 15, José López Viguera, de 31 años, de oficio mecánico, operario que fué de los talleres del señor Ilueca, que hace poco tiempo lo despidió según se dice, por su mala conducta.

Los cargos que se le hacen son de bastante gravedad.

Ha sido puesto á disposición del juzgado del Grao, que, después de tomarle amplia declaración, lo ha enviado á la cárcel incomunicado.

A última hora de la tarde de ayer, se encontraba prestando declaración ante el señor Alvarez, el consumidor Francisco Alborn, cuyo abandono del servicio en el preciso momento de ocurrir el hecho, le ha parecido sospechoso á la justicia.

La Unión de Industriales Metalúrgicos protesta energicamente del atentado de que ha sido víctima el patrono don Enrique Ilueca, y ruega á todos sus asociados y á las clases mercantiles é industriales, que se sirvan acudir al acto del entierro de dicho señor Ilueca, que se verificará hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Contramuelle, 7, á la calle del Padre Porta (Grao), en donde se despedirá el duelo.

Ha de constituir este acto una solemne manifestación de duelo y de protesta por las circunstancias que concurrieron en su muerte y por las grandes simpatías con que contaba el finado.

En los poblados marítimos, especialmente en toda Valencia era muy apreciado el señor Ilueca por su excelente carácter y bondad, incluso por el elemento trabajador, que condenará el atentado que ha puesto fin á una vida consagrada por completo al trabajo.

La Unión de Industriales Metalúrgicos dirigió ayer los siguientes despachos al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación:

«El día 7 del corriente elevamos protesta ante vuestro poder por intento incendio taller Enrique Ilueca, el cual falleció ayer víctima cobarde atentado, que como todos con ímpetu impune. Protestar una vez más sería inútil ya que la adopción de medidas que fijen á que tan bárbaros atentados sean castigados y á que el problema social disminuya por canales legales y evolutivos. Sólo nos resta notificar á vuestro con los mayores respetos, nuestro decidido propósito de cesar en industrias y darnos de baja en contribución si rápidamente se adoptan medidas de Gobierno enaminadas á los fines indicados.»

### SUBSISTENCIAS

#### El arroz

Con motivo de la autorización concedida á los agricultores para exportar 15.000 toneladas de arroz, son muchos los negociantes que han formulado peticiones para exportar en cantidades fabulosas, inverosímiles.

Ello ha producido hondo malestar entre los cosecheros de arroz, rompiendo el fuego los de Sueca, quienes han dirigido al presidente de la Diputación los siguientes telegramas:

Del alcalde: «En nombre de los agricultores, justamente alarmados, ruego á vuestra clemencia fúndase en legalidad las pretensiones de exportar arroz, manifestando haberlo cosechado en términos que no tienen acotadas la quinta parte del terreno.»

Del señor Beltrán: «Alarmados los verdaderos cosecheros de arroz por pretensiones de fingidos productores, simulando grandes cantidades en términos que no existen tantos terrenos acotados, ruego á vuestra clemencia fúndase en legalidad los legítimos derechos de los verdaderos cosecheros, únicos concursantes á la exportación.»

Don Alfredo Navarro ha remitido con toda urgencia ambos despachos á la Cámara Agrícola, para que se evite la marfingala de los traficantes en arroz.

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 84.550 kilos de arroz blanco.

#### El pleito de la carne

Continúan las gestiones y las conferencias, sin que por una parte y por otra —autoridades y tabajeros de vacuno— se advierta la posibilidad de llegar á una fórmula conciliadora que no escandalice al público. Si al cabo de 25 ó 30 días de huelga vinieran á caer en lo que desde el primer momento han solicitado los cortantes, habríase de reconocer que, no á una imposición, sino á la razón se accedía. No es que reconozcamos que ésta asiste á los cortantes, pues nos faltan elementos de juicio para sostener un criterio definido, pero creemos que la Junta de Subsistencias está en el caso, quizá en el deber de manifestar á la opinión los motivos de su negativa á autorizar el aumento pedido, incluso haciendo saber el maximum de las concesiones ofrecidas.

Hay que recalificar, si es viable, el manifiesto de los tabajeros, quienes, naturalmente, han procurado convencer á las gentes de que sólo ellos dicen verdad, si quiera callen una de las causas principales que determinan el malestar en el grémio, á saber: que son innecesarias en la ciudad la mitad de las expendidurias de carne que existen.

Hablé la representación de la Clase Media, que al parecer es el obstáculo para llegar á una solución, ya que Gobernador y Alcalde, por lo visto, sólo sancionarán aquello que acepte la Clase Media. Si los cortantes hallábase dispuestos á sacrificar con un aumento de 60 céntimos en kilo, precisa ver si puede, en justicia, accederse á esta transacción. De lo contrario, se impone la instalación de mesas reguladoras, por quien sea, aunque sólo se cambie el dinero, á fin de evitar molestias al vecindario y para contrarrestar las alusiones de ciertos cortantes, que arguyen: — Si es asqueroso sacrificar con provecho á los precios que venían rigiendo, ¿por qué no ponen las mesas reguladoras? »

Por su parte los tabajeros con buen sentido, habrán, sin duda, observado que ya aquí son pocas las cosas indispensables: sin periódicos estuvo el público cuatro semanas y se aguantó; otro espacio de tiempo parecido llevamos sin carne de buey, sacrificada en los mataderos de la capital, y sea como sea, acciendo al extrarradio y á los pueblos, vamos pasando. Vivimos en constante anomalía, hay carne de cerdo y de cordero —esta al menos por carnero se vende—, y ya nadie protesta aceptando la realidad, nada halagadora ciertamente, con musulmana filosofía.

¿No es hora de que se llegue á un acuerdo?

#### De Enseñanza

Se convoca á los ayudantes municipales de Instrucción primaria, por primera y única convocatoria á junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde, en el Ateneo Pedagógico, Valencia 6, para transmitir órdenes de la delegación regía relacionadas con asuntos de vitalísimo interés para la clase.—El presidente, B. Ortín.

Se manifiesta á las componentes de la Asociación de Maestras nacionales de la capital que el informe emitido sobre las reales órdenes de 2 de Diciembre último por la comisión nombrada al efecto se halla á disposición de quien desee examinarlo solicitándolo del presidente de la Asociación.

El ministro de Instrucción pública, de conformidad con lo propuesto por el Rector de esta Universidad y claustro de profesores de la facultad de Medicina, ha dispuesto sea amortizada la plaza de cátedra de numerario de Técnica Anatómica (primer y segundo cursos), de la expresada facultad, y que esta enseñanza se explique por acumulación, quedando encargados de ella los cátedráticos don Antonio Casanova Churruarín y don Jesús Barriga Capella; á los que se asigna una gratificación anual

TEATRO RUZAFIA = HOY TRIANERIAS :: LAS CORSARIAS

A las 6 tarde MATINE ESPECIAL. Noche, a las 9'30:

Exito sin precedentes Lo increíble

SALÓN CIRCO REGUES

Esta noche a las 9'30

LA GARDUÑA

Grandioso éxito

Bonito decorado pintado expreso por el escenógrafo Francisco Pastor y lujosa sastrería servida por el Sr. Insa.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA

XIRGU-BORRAS

20 únicas funciones noche. 12 únicas matines comprendidas los domingos

Debut, lunes 1.º de Marzo de 1920

El abono quedará cerrado el próximo día 28 del corriente Precios y condiciones en listas de mano.

Despedida artistica de la eminente

ROSARIO PINO

Muy pronto en APOLO

TEATRO :: OLYMPIA

Hoy jueves, a las 6 tarde y 9'45 noche, GRAN GALA.—Ultimos dias de la

Gran compania de atracciones del

Caballero G. Espinetta

con su notabilísimo MONO CICLISTA y demás animales amestrados.—Debut del CONSEJO DE GUERRA: este espectáculo fué presentado ante SS. MM. los reyes de España. Mañana viernes, debut de WENCES, notabilísimo ventrílocuo moderno, único en su género.

EDEN (Barcas, 7)

Hoy, fenomenal debut de la estrella más sugestiva, original y cómica del género de variedades

MERCEDES AMORÓS

LA SOBERANA DE LAS RUMBISTAS

El próximo sábado inauguración de la temporada de los grandes bailes del Edén, con tres magníficas orquestas y con asistencia de más de cincuenta señoritas.

TEATRO DE APOLO

Compañía de ópera italiana del eminente maestro Vicente Petri

Hoy, a las 5'45 tarde, MATINE MODA:

L'AFRICANA

A las 9'45 noche, 9.ª de abono.

Acontecimiento teatral.—Sexta salida de los eminentes artistas Maria Darnis, Miguel Mulleras y Juan Valls.

TOSCA

Teatro Lírico

Programa monstruo para hoy

Estreno de la film en cuatro partes, marca americana, de la Metro, titulada

BROADWAY BILL

Lujosa presentación. Argumento interesante.

Estreno de la película más cómica que se ha exhibido en Valencia, en dos partes, titulada

Melión en la conquista de Africa

A reless, pues, al teatro Lírico.

Sesión continua de 5 tardes a 12'30 noche.

Por real orden se ha dispuesto sea amortizada la plaza de catedrático numerario de Patología quirúrgica y su clínica, de la facultad de Medicina de Valladolid, y que por acumulación explique la asignatura el catedrático don Federico Murueta.

Las cátedras de Historia Universal, vacante en la facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza; la de Economía política y Elementos de Hacienda pública, en la de Murcia y las de Instituciones de Derecho canónico y de Derecho administrativo, en la de San Sebastián, han de ser provistas por oposición entre auxiliares los cuales pueden solicitarlas en el plazo de dos meses, que comenzó a contarse el 21 del corriente.

Por no haber sido solicitada, la vacante, se ha declarado desierto el concurso con-

tal la que será provista en turno correspondiente.

Se ha dispuesto que a los 33.643 escolares afiliados a diversas mutualidades oficiales de España que en el año 1918 han efectuado imputaciones en el Instituto Nacional de Previsión, se les conceda una bonificación igual a la cantidad ingresada en sus respectivas libretas de pensión de retiro ó de dote infantil, siempre que dicha cantidad no exceda de tres pesetas.

Ha sido anunciado a concurso entre catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza la provisión de las cátedras de Derecho político común y forestal y de Derecho político español comparado con el extranjero, vacantes en la Universidad de Sevilla.

español, común y forestal, y Derecho político español comparado con el extranjero, vacantes en la Universidad de Sevilla.

Hoy, a las 3'30, celebrará sesión en el Laboratorio de Hidrobiología Española, del Instituto General y Técnico, la Real Sociedad Española de Historia Natural.

En el rectorado se ha recibido una real orden jubilando, a su instancia, al catedrático de esta facultad de Medicina doctor don Enrique Stocker y de la Pola.

Remedio seguro

Si sufre usted contrariedades amorosas; si no le salen bien sus negocios y las preocupaciones consiguientes no le dejan en paz, turbando su alegría; si la vida no tiene atractivos para usted; si la carestía de las subsistencias le tiene disgustado; si está usted triste y no siente la alegría de vivir; si ayuda al teatro Ruzafía y «Las Corsarias» disparará por completo sus preocupaciones y tristezas, llenando su alma de sano regocijo.

Una sota maléfica

ó el decir de una gitana

En la pensión Martí había desaparecido una g-bardiana de señora y todo el mundo iba de cabeza sin sospechar quién pudiera ser el autor ó autora de la sustracción.

Ante lo impenetrable del misterio, Adela Madrid, sirvienta de la citada pensión, recordó que en uno de los 32 años de su vida había aprendido de una gitana el difícil arte de echar las cartas y a ellas confió el descubrimiento de la incógnita.

Pensado y hecho. Ante los ojos asombrados de sus compañeras de servicio que en años anteriores contemplaban la escena, sobre una de las camas del cuarto donde durmieron fué extendiendo las cartas reveladoras.

Largo rato llevaba Adela barajando y extendiendo, rodeada del más absoluto silencio, cuando dió un grito que asustó a sus compañeras, exclamando:

«¡Ya está; ya sé quién es!» Ante ellas estaba la sota de espadas, cabeza abajo, y la señal de la «bruja rezadora» motivó una denuncia que se formalizó en el juzgado y que no produjo consecuencias por la reconocida honorabilidad de la acusada.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador expresó ayer su indignación por el feroz asesinato del señor Illueca, que nada resuelve en favor de los problemas sociales.

Don Salvador Pérez Zanón y otros, vecinos de Buñol, han presentado en el Gobierno civil reglamento é instancia para establecer en dicho pueblo un Sindicato Agrícola.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga efecto en los días del próximo mes de Marzo que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce:

Día 1.º de Marzo 1920, pensiones, jubilados, Montepío civil y excedentes. Día 2.º Montepío militar. Día 3.º retirados. Día 4.º los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. Días 11 y 12, reencuentros.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Bernardo Guisra, 1.997,84 pesetas; don Vicente Soto Casamayor, 375; don Luis Díez Ulzurrun, 616,68; el mismo, 464,22; el mismo, 185,48; don Agustín Paredes, 90,96; señores Armé y Martínez Ymbert, 67,50; herederos de don Vicente Roig, 444,60; don Javier Goerlich, 24,90; don Isidro Planells Paes, 500; don José Jimeno García, 1.000; don Luis Alcaraz, 5.916,12; hospital de Benitard de Valldigna, 353,87; habilitado de la Jefatura de Montes, 3.132,44; don Eduardo Arévalo, 4.644,92; el mismo, 709,05; don Vicente Abad Casasampere, 26.500; don Manuel Herrero, 2.860; don Rafael Janini, 2.500; don Juan Castelló, 1.250; administrador de la Prisión Celular, 56,81; el mismo, 55,09; el mismo, 149,93; el mismo, 192,21; don Manuel Villanueva, 1.500; don Cecilio Sánchez, 4.500; don Vicente Navarro, 42; don Manuel Palomares, 11.746,87; don José Camarero, 50; don José Sánchez, 419,50; don Maximino Oriega Ruiz, 122,32; don José Oriuño Llorea, 1.000; don Vicente Oltza Canet, 39; don Juan José Llorea, 77,28; don Vicente Serrano, 209,42; don José Ibor, 90,84; don Mateo Risera, 494,20; don Vicente Monzó, 26,62; don Ramón Boluda, 61,20; el mismo, 67,27; don Andrés Soto, 777,50; administrador de la Prisión Central, 34,900; el mismo, 9.000; don Pascual Ibañez, 105; jefe de Telégrafos, 1.250; don José María de Canet, 642,20; 163,85; don José María de Canet, 642,20; 163,85; don José María de Canet, 642,20; 163,85.

AGCIÓN REPUBLICANA JUVENTUD RADICAL ESPAÑOLA

Se convoca a todos los socios de esta entidad a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las nueve y media en punto, en nuestra casa social, Conquista, 18 y 20. Los asuntos a tratar son de suma importancia; por tanto, se ruega asistan todos y se advierte serán válidos los acuerdos que se tomen.—El secretario, J. Garcera

Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará baile de máscaras el 29 del corriente, de once a tres de la madrugada.

La parte musical está encomendada a la brillante banda La Artística, que ejecutará lo mejor de su aplaudido repertorio.

SELLO ORBI

Contra dolores de cabeza, muelas, oídos, nervios y especiales de la mujer. Caja con un sello, 0'30; con doce sellos, 3 pesetas.

NOTICIAS

La falta de espacio nos obliga a retirar algunos originales, entre ellos la revista del estreno celebrado anoche en el Circo Regües. Lo haremos mañana.

CIRCO REGUES

Hoy, a las seis tarde, «La fiesta de San Antón» y «A la vóra del riu mare...». A las 9,30 noche, «A la vóra del riu mare...» y «La Garduña», grandioso éxito.

La sociedad de Tiro de Pichón, celebrará esta tarde a las tres, tirada ordinaria.

Ha salido el número 86 de la «Revista de Tuberculosis», que desde su fundación dirige el doctor A. Villanova Ys, que contiene el siguiente sumario:

Sobre el tratamiento de los sífilíticos tuberculosos, por el Dr. Vardes Montenegro; Lo que es el Instituto de Medicina Social, por el Dr. Aguado Marimón; La encéfalitis letárgica, por el doctor Rodríguez Fornós; A las Cortes. Derechos y razones en las cuales fundamenta su justa reclamación el Cuerpo de Médicos forenses; Bibliografía; Publicaciones recibidas; el doctor don Fernando Calatravejo.

CIRCO REGUES

Hoy, a las seis tarde, «La fiesta de San Antón» y «A la vóra del riu mare...». A las 9,30 noche, «A la vóra del riu mare...» y «La Garduña», grandioso éxito.

Si os fijáis en los dientes de una señorita advinaréis si usa ó no el PERBORATO SODICO DR. CUESTA. Bote, 1,75 pesetas.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermedades, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOME NECH, con ó sin arhenal.

Una boda

Hoy se celebrará el casamiento de dos distinguidos artistas muy conocidos y estimados del público valenciano.

Se trata de la bella y notable tiple Amparito Wieden que vestirá el nupcial uniforme, contrayendo matrimonio con el notable barítono don Antonio Ripoll.

Los recién casados marcharán a Zaragoza, donde les deseamos muchos éxitos y una inabarcable luna de miel.

Conferencias sobre tuberculosis

La semana próxima comenzará el doctor Pérez Felju un curso de tuberculosis, en el que estudiará las pulmonares, quirúrgicas, su diagnóstico, tratamientos helioterápicos, marinos, en la montaña, médicos y quirúrgicos por medio de los rayos X, no olvidando la lucha social contra dicha enfermedad.

Algunas lecciones se darán en los sanatorios que dirige el citado doctor, a quien prestarán su apoyo otros distinguidos doctores.

Es de esperar que a dichas lecciones semanales, en número de cinco, probablemente acudirán los estudiantes y médicos a quienes interesa la lucha contra azote tan terrible como es la tuberculosis y que hoy puede ser combatido con tanta eficacia por los medios que la ciencia tiene a su alcance.

Teatros

«L'AFRICANA»

La ópera de Meyerbeer tan conocida de nuestro público, obtuvo anoche una interpretación verdaderamente admirable y constituyó un éxito especialísimo para el notable cantante Antonio Marqués.

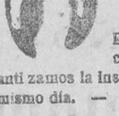
Cantó con extraordinario gusto y fué un «Vasco de Gama», a la altura de los buenos que hemos oído en Valencia: La delijosa «manzana del último acto hubo de bisarla ante los aplausos insistentes del público, y en la repetición gustó doblemente.

Emilia Vllas cantó admirablemente, compartiendo con Marqués las ovaciones del público, especialmente en el segundo acto y el dúo del cuarto.

Con ambas artistas sobresalió también Juan Valls.

Clinica dental

PROFESORES ESPECIALISTAS Y SUCESORES DE D. JOSÉ REY Barcas, 3 (encima del horno del Puig)



Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado a un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa de poder masticar el mismo día.



Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro.

PRECIOS ECONÓMICOS

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 12 DE DÍA - LOS DOMINGOS SOLO DE 9 A 11 BARCAS, 3 (encima del horno del Puig).—Valencia Entrada por la calle de Moratín

Cine Sorolla

PROGRAMA EXTRAORDINARIO Estreno de la REVISTA PATHE, núm. 564, información de actualidad.

Estreno -- Estreno de la hermosa película, en cuatro partes, de asunto interesante, buena presentación y espléndida fotografía, titulada

La tenaza humana

interpretada por el gran artista de fama mundial -- Mario Bonnard -- Completará programa una película cómica.

Salón-Cine Romea

(SAN VICENTE, 106) ESTRENO -- ESTRENO -- ESTRENO de los episodios 14 y 15, últimos de la colosal película

Houdini y el tanque humano

14 Episodio: Luz para el alma 2 partes

15 Episodio: Atado al fin 2 partes Completará programa una película cómica. Muy pronto:

El hombre del poder

Por WILLIAM DUNCAN, PUNALES y CARPANTA

Salón Novedades

A las 6'30 tarde. Cine: «La plaseta de la Concordia» y «El fill del barrió».

A las 9'30 noche. Cine: «El fill del barrió» y «Al peu de la Calderona».

A las 11 noche. Cine: «Sacriñéchi redentor» y «Soldats y crias».

MADRID CONCERT

Ribera, 2.—Teléfono 1.473 HOY

48 artistas y un original vaudeville, por los reyes del género PEPITA CONDE y JOSE LACALLE

Tres atracciones y un vodevil. Todos los días tarde y noche, después del espectáculo, aristocrático aperitif y souper tango.

Salón de moda

Éxito -- Suceso El médico -- de las locas

Teatro Martí

GRAN MUSIC HALL Todos los días a las 3'30 tarde y 10 noche, gran elenco de artistas, 39 notables artistas. Hoy, cuatro estrenos de variedades, cuatro: GLORIA NARDY, PAQUITA ALFONSO, NARRINA, con el tocador de guitarra Sr. MARISCAL y MARIA LA CUBANA.

El día 7 de Marzo, grandes debates. Jueves 11 de Marzo, la cábrega por su arte, elegancia y belleza incomparables. CANDELARIA MEDINA

TRINQUETE DE PELAYO

Hoy, a las cuatro, gran partido de pelota, á esciera, por los famosos pelotaris Chiquet de Liria y Ralejo, contra Maquiniste, Moliner de Alboraya y Chato de la Estación. Entradas 20 céntimos.

Empleos

Se necesitan dos muchachos de 14 á 16 años, para oficina.—Razón: Gran Vía, 19, entresuelo, de 12 á 1 tarde.

Preservativos

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», desde una peseta docena, diríjase á LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164. Entradas muy reservadas por la escasez.

Dr. Bellver García

Cirugía. Vías urinarias Venéreo. Sífilis APLICACION DEL GUS Consulta: De 11 á 1 y de 6 á 8

Bar «La Gruta»

Servicio esmerado de Café, Sandwich, Licores y Vinos, servido por elegantes señoritas. Calle del Doctor Romagosa, 5 (ANTES EMPEDRADO)

Plateros

Hacen falta aprendices en el taller de Jesús Serrano. Calle del Hospital, número 3.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada Antiflemoroidal Valcuen Palacios. Cesa el dolor á la primera ó segunda aplicación. Venta: VALENTIN PALACIOS. Bajada San Francisco, 32, Valencia

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL A las 9'45 noche: Fátima Miris (gran éxito).

TEATRO APOLO Compañía de ópera italiana.—A las 5'45 tarde: L' Africana.—A las 9'45 noche: 9.ª de abono.—Tosca.

TEATRO RUZAFIA Compañía de zarzuela.—A las 6 tarde y 9'45 noche: Trianeras y Las corsarias.

ESLAVA Compañía de comedia.—A las 6 tarde y 9'45 noche: ¡Qué amigos tienes, Benita!

TEATRO LIRICO Sesión continua de cine, de 5'15 tarde á 12'30 noche

TEATRO OLYMPIA A las 6:30: La plaseta de la Concordia y El fill del barrió.—A las 9'30: El fill del barrió y Al peu de la Calderona.—A las 11: Sacriñéchi redentor y Soldats y crias.

SALON NOVEDADES A las 6:30: La plaseta de la Concordia y El fill del barrió.—A las 9'30: El fill del barrió y Al peu de la Calderona.—A las 11: Sacriñéchi redentor y Soldats y crias.

SALON CINE ROMEA Gran sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

CINE SOROLLA Gran sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

CINE MODERNO De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

MUSIC-HALL MARTI Por la tarde a las 3'30 y por la noche a las 9'30. Funciones de variedades.

EDEN CONCERT A las 3'45 tarde y 9'45 noche, var. teatral. Entrada por consumación.

MUSIC-HALL MADRID CONCERT

# Por telegrafo y telefono

## De Barcelona

En la prisión de los Docks, donde están encerrados, han intentado suicidarse Miguel Peromingo y Gozaló. Los otros presos procesados por el asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gozaló. El primero ha prendido fuego al jergón de la cama, y cuando los empleados han querido presentarle síntomas de asfixia, rápidamente intentó poner fin a su vida. Dos días pasados tomar alimento alguno. El Francisco Vial se ha hecho varios cortes con un vidrio. El estado de ambos no ofrece cuidado.

El capitán general ha invitado a los jefes y oficiales de la guarnición para que mañana a despedir al general señor. Millán del Bosch, que marcha a Madrid. El lunes, el cónsul de Francia hará entrega al Ayuntamiento de un busto del general Joffre.

## Suicidio. Disparos. Pescador muerto.

Las Palmas.—Hallándose prestando servicio el capitán don José Pacheco, que padecía ataques de neurastenia, se disparó un tiro en la cabeza, muriendo instantáneamente.

Bilbao.—Dos obreros de la fábrica de Mudeca fueron agredidos por cuatro sujetos, que les llamaron traidores, por no haber secundado la huelga. Entre ambos se cruzaron varios disparos. La guardia civil detuvo a los agresores.

Vigo.—Los carabineros portugueses mataron a un pescador español que se acercó a la costa portuguesa en una barquilla.

## Militares detenidos

Pamplona.—A pesar de haberse desmentido oficialmente, es exacto que han sido detenidos un trompeta, un cabo y tres soldados del regimiento de Almansa, por sostener una conversación sobre el sindicalismo, hallándose prestando servicio de guardia. Todos los detenidos, excepto uno, son catalanes.

## La comisión de Presupuestos. Lo que dice Romanones.

Por la mañana se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Ochoa. Este rogó a los vocales se abstuvieran de adoptar acuerdos hasta que se tratara por la tarde a primera hora en el Congreso de la forma en que debían hacerlo. Añadió que volverían a reunirse a las cuatro de la tarde hora en que ya habría recibido instrucciones concretas del Gobierno. Acerca de este asunto se decía que el Gobierno tiene el propósito de ir rápidamente a la aprobación de los presupuestos, si para ello encontraba ambiente favorable en la Cámara.

El señor González Llana, en nombre de los cervistas, ha manifestado que dará toda clase de facilidades para la legalización de la obra económica. Hasta ahora la comisión ha estudiado lo referente a gastos generales de Presidencia y Estado.

Antes de que comenzara la sesión, los ministros estuvieron en el despacho de la Presidencia. El señor Mendoza conferenció en el despacho de ministros con el señor Fernández Prada.

Se supone que la conferencia versó sobre asuntos de Barcelona y de la entrevista que celebró el gobernador civil de Barcelona, señor Maestre, con el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones ha manifestado que a pesar de los propósitos del Gobierno, no llegará al día 31 de Marzo y no estarán aprobados los presupuestos, teniéndose que recurrir a una nueva prórroga.

## En pro y en contra del proyecto de elevación de tarifas

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el señor Bugallal concurriría a primera hora al Congreso, para intervenir en la discusión de la proposición presentada por el señor Argente.

Añadió que se habían recibido muchos telegramas de ferroviarios, pidiendo que se apruebe el proyecto de elevación de tarifas antes del 1.º de Marzo.

Una comisión de la Federación de Mutualidades ferroviarias de Madrid, Zaragoza y Alicante ha visitado al señor Allendesalazar, pidiendo que se aprueben las tarifas, con las garantías que el Gobierno crea necesarias para que el primero de Marzo cobren más sueldo, pues hoy no pueden vivir con los actuales jornales.

En la Presidencia se han recibido buen número de telegramas de otras tantas Cámaras de Comercio, pidiendo que no sea aprobado el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

## Comentarios a una visita

Se ha comentado mucho la visita que ha hecho el gobernador de Barcelona al señor Fernández Prada, y del plan que ha expuesto y que considera necesario para la pacificación de los espíritus.

Se relaciona este plan con la bomba que estalló anoche al paso del tren que le conducía a Madrid.

Se ignora lo que el ministro ha contestado al señor Maestre acerca de la política que pretende seguir en la ciudad condal, pero seguramente se ha aplazado toda determinación hasta el próximo Consejo de ministros, en que será ampliamente discutida la actuación del gobernador en Barcelona.

## Disposiciones oficiales

Don Alfonso ha firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo el cese del general don Enrique Puig del mando de la segunda región de artillería.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería señor García Temprado.

Nombrando secretario de la sección del ministerio de la guardia civil al general don Mariano de la Peña.

Destinando a los coronales de la guardia civil don Rafael Pastor Fernández a la 16.ª subinspección el coronel don Alfonso Rodríguez al 11.ª tercio; el coronel don José Rivera, al 20.ª; don Rufino López García, al 10.ª, y don Antonio Sánchez, al 1.ª.

Destinando a los tenientes coronales don Antonio Lezano, a la comandancia de Cádiz; don Antonio Ruiz, a la de Málaga; don Manuel Gómez García, a la de Jaén; don Ricardo Salameiro, a la de Teruel.

Autorizando al ministro de la Guerra para abrir un concurso para construir un cuartel de infantería en la base naval de Cádiz.

Ha sido nombrado general de la décima división (Huesca), el general de división don Luis Jiménez Bajareo.

Idem general de la tercera brigada de artillería (Sevilla), a don Francisco Martel.

Idem de la novena brigada de artillería (Zaragoza), a don Antonio Bravo Molit.

La firma de Marina ha sido la siguiente: Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el inspector general de Sanidad de la Armada.

Nombrando para sustituirle al inspector médico don José Rodríguez Ullé.

Ascendiendo a los inmediatos empleos al médico de primera don José Mañeja y al de segunda don Francisco Góngora.

Idem a maquinista oficial de primera don Gerardo Ruger.

Idem idem de segunda a don Juan Pañuela.

## Llegada de don Alfonso

En el expreso de Irún llegó don Alfonso con su secretario don Emilio Torres.

Por no ser conocido la hora de la llegada, sólo acudieron a recibirle en la estación el señor Allendesalazar y el director general de Seguridad, aparte del elemento parlatino.

Don Alfonso citó al presidente del Consejo para mediodía en palacio.

Antes de que despachara con el señor Allendesalazar, estuvieron en palacio los señores Flórez y marqués de Lema.

Este dijo que aun cuando no le correspondía hoy la firma, iba a dar cuenta a su majestad de varios asuntos de su departamento.

Al salir de palacio el señor Allendesalazar, dijo que había informado a don Alfonso sobre los debates parlamentarios.

## En libertad

Zaragoza.—Ha sido liberada la directiva de los camareros, detenida con motivo del petardo del café Royal.

Continúa en la cárcel Victoriano Guerra sobre quien recaen sospechas.

## Incendio

Zaragoza.—Se ha declarado un horroroso incendio en la fábrica de tejidos La Aragonesa.

La brigada de bomberos derribó el edificio. Las pérdidas son de consideración.

## CONGRESO

### La cuestión de los presupuestos. — El Gobierno apela al patriotismo.

Se abre la sesión a las tres y media, con escasa animación en los escaños.

Preside el señor Sánchez Guerra.

El ministro de Hacienda se levanta a dar algunas explicaciones que considera precisas, después de lo tratado en la sesión pasada.

Propone que se faculte a la comisión de Presupuestos para presentar dos dictámenes: uno, con todo lo estudiado hasta hoy y otro, con lo pendiente.

Así, mientras la Cámara discute el primero, la comisión podrá preparar el segundo, conforme a los apremios que el tiempo exige.

Añade que no tiene inconveniente en que se habiliten horas extraordinarias.

Pide a la Cámara que por patriotismo de facilidades a la aprobación de los presupuestos, y asimismo que no trate de aumentar los gastos que aparecen.

El señor Prieto recoge las palabras del ministro de Hacienda para hacer la siguiente deducción:

El Gobierno pretende presentar a la Cámara el primer dictamen, que constituye el nervio del presupuesto, y luego presentar otro global, donde estén las secciones que la Cámara pueda tener interés en discutir.

Añade que la Cámara no puede atender la indicación del ministro para que no se aumenten los gastos.

En primer lugar, los propios ministros no atienden la indicación, porque continuamente piden más consignación para sus departamentos. Por otra parte, hay gastos que no responden a los consignados en los presupuestos, a causa del aumento de precio de las mercancías; por ejemplo, lo que sucede con la compra de caballos para la remonta del ejército.

Por último, la ley de Contabilidad prohíbe que la comisión de Presupuestos presente dictámenes por secciones.

Luego huelga la autorización que se pide.

El ministro de Hacienda rectifica, diciendo que su requerimiento para que no se aumenten los gastos, no tiene naturalmente, carácter conminatorio; sólo significa pedir a la comisión que no aumente los gastos en aquellos puntos que pudieran resultar potestativos.

Añade que vería bien, incluso que la Cámara rechazase las proposiciones que implican gastos incluso del Gobierno.

Está dispuesto a que se habiliten los sábados y lunes para que se adopte cualquier iniciativa de la Cámara.

El presidente ordena la lectura de una propuesta encaminada a que se faculte a la comisión para presentar un dictamen de

sin perjuicio de seguir examinando el resto.

El señor Salvatella opone algunos inconvenientes, que aclara el ministro de Hacienda.

El señor Domingo anuncia que votará en contra con sus amigos, porque entiende que la propuesta que se quiere discutir no responde al interés nacional.

## Cierva ofrece no dificultar la aprobación de los presupuestos.

El señor Cierva ofrece al Gobierno que no dificultará la aprobación de los presupuestos.

Hace algunas observaciones respecto al requerimiento del ministro para que no se aumenten los gastos.

«El Gobierno—dice—para pedir esto, necesita no dar el ejemplo de enviar continuamente aumentos de gastos a la comisión.»

Dice, además, que el ministro de Instrucción pública ha retirado el presupuesto de su departamento, para estudiarlo nuevamente.

El presidente de la Cámara lo niega rotundamente, añadiendo que los ministros no pueden cambiar los presupuestos una vez presentados.

El señor Cierva: No se habrán retirado, legalmente, pero sí materialmente.

El presidente de la Cámara: Ni legal ni materialmente.

El ministro de Hacienda se levanta a explicar lo ocurrido, diciendo que se trata de que el ministro de Instrucción pública introdujera algunas modificaciones, muy explicables, después del cambio que ha habido en los titulares de los ministerios; como que no implican aumento, sino cambio en la distribución de los gastos.

El señor Vincentí dice que él perteneció a la subcomisión que debe dictaminar sobre los presupuestos de Instrucción pública, y no ha logrado ver el proyecto definitivo.

El señor Prieto llama la atención sobre lo impreciso que resulta hablar de gastos indispensables potestativos, y pregunta: ¿Es que pueden los ministros pedir gastos potestativos? Pues el ministro de Hacienda es el llamado a no admitirlos, y no tiene por qué sacudirse la responsabilidad, echándola sobre la Cámara.»

El ministro de Hacienda explica el sentido de sus palabras.

Añade que el Gobierno puede estimar indispensable un gasto y proponerlo, pero no hará cuestión cerrada el que las comisiones rechacen las propuestas que impliquen el aumento de gastos, si ellas no estiman el aumento pertinente.

El señor García Guijarro anuncia que no pondrá dificultades a la aprobación de la proposición.

Esta, en votación nominal pedida por los izquierdas es aprobada, por 144 votos contra 11 de republicanos y socialistas.

## El precio del azúcar y el ministro de Abastecimientos.

Se pone a discusión la proposición del señor Tejero sobre el precio del azúcar.

Tacha de pasividad al Gobierno.

Lee palabras del señor Terán diciendo que las personalidades influyentes dificultan la misión en su cargo.

Pide que se castiguen los abusos de la poderosa compañía para evitar que el pueblo pierda fe en la justicia.

Refiere que el señor Terán cuando recibió días pasados a los representantes de las sociedades de comerciantes les dijo que no podría lograr el abaratamiento de las subsistencias a causa de la presión de políticos influyentes.

El señor Terán lo niega rotundamente.

Explica que telegrafió a los gobernadores para que exigieran el cumplimiento de la tasa del azúcar y la mayoría contestaron que se originarían grandes perjuicios a los almacenistas que habían comprado a precio superior al de tasa.

Actualmente se ocupa de la fijación de la tasa, confiando que en breve quedará resuelto el asunto.

El señor Delgado Barreto dice que todo será inútil, porque mientras están discutiendo se han vendido las existencias de azúcar a precios altísimos.

El señor Viguiri: Igualmente ocurrió con la real orden que aprobó el señor Cierva. Se suspende la discusión.

Orden del día.

Se elige vicepresidente tercero al señor Belaúnde y cuarto al marqués de Arriluce.

Jura el cargo el señor López Monís.

Continúa el debate de las tarifas ferroviarias.

## Interviene Cambó

Dice el señor Cambó que antes de resolver el problema considera necesario definir previamente su política ferroviaria.

Si ésta debe tender a la estatificación de los ferrocarriles, debe comenzar la comisión a estudiar las enmiendas que ha presentado.

Se muestra partidario de la estatificación, cuando ésta no implique necesariamente un aumento de gastos.

Dice que en los últimos veinte años ha aumentado extraordinariamente la producción sin haberse construido nuevos ferrocarriles.

Además, la potencialidad del transporte y la inutilización del material disminuyen constantemente.

Se acerca la crisis del transporte, que implicaría una gran catástrofe para las grandes ciudades.

Reconoce que el resgate de los ferrocarriles tiene grandes dificultades por la mala administración que tiene el Estado, pero éste puede rescatar la absoluta soberanía sobre los ferrocarriles, aunque delegue la administración.

«La cobardía de los gobiernos españoles nos ha hecho bajar algunos peldaños en la escalera de la prosperidad mundial.»

Precisa desear el odio que se tiene a todo el que trabaja.

Dice que el Estado propietario no puede ser sospechoso para los productores.

Reconoce que algunas acusaciones formuladas contra las compañías ferroviarias, son merecidas.

Añade que la mayor culpa ha sido repartida dividiendo lútes de conseguir ganancias y que los consumidores no han servido de nada en las compañías.

Se muestra partidario del proteccionismo del Estado en muchas fases de la vida económica.

Dice que en el mundo todos los valores están en crisis y que la depreciación de la moneda ha ocasionado muchas dificultades.

Añade que se equivoca el señor Cierva al considerar funesta la fórmula que defendió desde el ministerio de Fomento.

«Si se aplica—dice—a las compañías, la ley de 1844, se conseguirá desarmarlas de todo el poder que tienen por la cobarde ley de 1868.»

La nacionalización de los ferrocarriles, siendo una carga para el pueblo sería la mayor monstruosidad que podría votar el Parlamento.

Nosotros proponemos que del beneficio líquido que se obtenga por este aumento se destinen al Estado las dos terceras partes.»

El señor Ortuño aplaza contestarle hasta el final del debate.

## Cierva enemigo del aumento en las tarifas.

El señor Cierva combate la política del señor Cambó para el resgate de los ferrocarriles.

Dice que cuando más precaria sea la situación de las compañías, más pronto se llegará a la estatificación.

Hace consideraciones sobre ello.

Defiende el anticipo a las compañías, lo cual allanaría el camino para la reversión.

Rectifica el señor Cambó, se suspende y se levanta la sesión.

## SENADO

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el señor Sánchez Toca.

Desanimación completa en escaños y tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Gobernación.

Jura el cargo el senador señor Durán y Ventosa.

Ruegos y preguntas.

El conde de Mallada censura el proceder de las compañías ferroviarias, que se niegan a cargar corcho, en especial el que va destinado a Cataluña.

Añade que la actitud de las compañías representaría la ruina en la provincia de Cáceres.

El ministro de Estado ofrece trasladar el ruego a su compañero de Fomento.

El marqués de Cortina pregunta si es cierta la noticia que publican los periódicos de que no se va a conceder al Senado más que diez días para la discusión de los presupuestos.

Lo califica de una desconsideración para la Cámara.

El señor Allendesalazar afirma que eso no es culpa del Gobierno.

El marqués de Cortina rectifica.

Dice que el Senado ha hecho muchos sacrificios en favor de los gobiernos, pero ninguno semejante al que ahora se proyecta.

Añade que no es culpa de los senadores la falta de tiempo, pues ellos están esperando la presentación del proyecto desde primeros de Diciembre.

El obispo de Plasencia apoya una enmienda relativa a la tributación del clero al impuesto de utilidades.

Dice que el impuesto ha tenido siempre carácter transitorio y protesta de que se le quiera dar carácter permanente.

Pide que se equipare a los sacerdotes con los maestros para la tributación.

Le contesta el señor Bugallal y se rechaza la enmienda.

El señor Velasco consume el segundo turno en contra de la totalidad del artículo segundo y combate extensamente el proyecto.

Se suspende y se levanta la sesión.

## Lo que dice el gobernador de Barcelona.

El gobernador de Barcelona estuvo en el Congreso, donde le interrogaron los periodistas sobre la explosión del petardo ocurrida ayer cuando salió de Barcelona.

Manifestó que explotó dicho petardo entre dos coches de primera que precedían al coche cama donde él realizaba el viaje.

Esta noche comerá con Allendesalazar y Prada.

Mañana, después del Consejo. Lo recibirá don Alfonso.

Refiriéndose a la situación en Barcelona manifestó que tenía buena impresión, diciendo:

—Aquello está arreglado provisionalmente y empleo esta palabra porque de no persistir en la línea de conducta que se está siguiendo allí, podría desarreglarse todo.

El señor Cambó, hablando sobre la explosión del petardo, ha manifestado que si hubiera tardado algo más en estallar hubiera habido que lamentar un accidente de muy sensibles consecuencias.

## Nota política

Inmediatamente que terminó la votación en el salón de sesiones del Congreso, se volvió a reunir la comisión de Presupuestos durante dos horas, quedando aprobados definitivamente los dictámenes de las obligaciones generales de Presidencia, Estado, Marina y Guerra.

Después de las seis y media de la tarde se recibió en el Congreso el presupuesto de Instrucción pública, reformado.

La comisión ha aceptado dos aumentos: uno de medio millón de pesetas en el gasto de nuestra representación en la Sociedad de Naciones, y otro en el presupuesto general del Estado para abono de los de Marina, que importa cuatrocientas mil pesetas, para mejorar el haber de la marinería que actualmente cobra 15 pesetas mensuales y se eleva en una tercera parte.

La nueva fase en que parece va a entrar con motivo de la fórmula aprobada para la discusión de los presupuestos ha motivado comentarios entre la gente política.

Se cree que se llegará a una pronta legalización de la situación económica.

El señor Bugallal ha manifestado que aceptaría que se habilitaran para discutir los presupuestos los sábados y lunes, concediendo todos los medios para un debate amplísimo.

Quiere a todo trance, que el primero de Abril esté legalizada la situación económica.

Cuando llegó al Congreso el conde de Romanones, le informaron los periodistas de la proposición aprobada.

Comentándola, manifestó:

—Es igual una cosa que otra; la cuestión

«guillotina» a los presupuestos sin que éstos sean examinados, con lo cual creo que llegará el 31 de Marzo y no estarán aprobados, haciéndose preciso acudir a una pequeña prórroga de la legalidad urgente, hasta que las Cámaras despachen por completo la obra económica.»

La comisión de Presupuestos ha acordado suprimir los gastos inútiles de las direcciones de Sanidad y Beneficencia destinados a personal, ahorrando varios millones de pesetas.

Respecto al personal técnico y administrativo ha acordado dejar subsistente la plantilla de Octubre.

Los aumentos para el personal policiazo también han sido suprimidos e igual se ha hecho con la consignación para crear una nueva dirección general de Beneficencia proyectada por Burgos Mazo.

Solamente se han mantenido algunas partidas para el material de Sanidad.

Un escándalo en consumos

Badajoz.—En los salones del Ateneo se ha verificado una importante reunión para probar el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento.

En este reparto resultan gravados de manera desconsiderada los sueldos, a causa de las ocultaciones de la riqueza, utilidades y renta de los privilegiados por la fortuna.

Los accionistas del Banco declararon cantidades jirrisimas.

Indignada la opinión, convocó esta junta, a la que asistieron representaciones del clero, del ejército, de empleados del Gobierno, Diputación, Hacienda, Bancos, Correos ingenieros y demás organismos perjudicados por el reparto.

En la reunión predominaron los temperamentos de energía para protestar del engendro.

Dióse lectura a un razonado y valiente escrito de protesta acordándose entregarlo al alcalde por una comisión de representantes de todas las clases perjudicadas, comisión a la que podrán unirse cuantos lo deseen, para darle mayor importancia y que revista el acto todos los caracteres de una manifestación.

En el caso de que el Ayuntamiento no accediera a declarar nulo el reparto se telegrafiaría al Gobierno, pidiendo su intervención para evitar se lesionen los derechos de los reclamantes, y se utilizarían todos los recursos legales, descubriendo con valentín los nombres de los ocultadores.

En las declaraciones se ha omitido riqueza mobiliaria por valor de 39 millones; el Banco de exportadores de cereales, que realiza enormes ganancias, tiene cuotas pequeñísimas.

La opinión unánime aplaude la actitud de los protestantes.

Confíase en que el Ayuntamiento anulará el reparto, pues si se obstinara en su aprobación, dificultaría la vida económica del municipio, pues los perjudicados declararían una huelga de contribuyentes antes que pagar lo que no es justo.

## Optimismo políticos

Las últimas impresiones de la situación política, con relación a los presupuestos, son optimistas, después de la intervención del señor Bugallal.

## Se reúnen las directivas de las sociedades obreras.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de todas las directivas, incluso la de ferroviarios, acordando entre otras cosas, no oponerse a la elevación de las tarifas y apoyar a los ferroviarios de la Federación nacional en sus peticiones a las compañías; oponerse al proyectado monopolio sobre el pan, pidiendo la municipalización.

En el caso de no conseguirlo irán a la huelga general.

Respecto a subsistencias acordaron dirigirse a la Unión General de Trabajadores para que emprendiera una campaña en toda España para conseguir su abaratamiento y oponerse al proyecto de sindicación forzosa aprobado en el Senado.

Caso de que no se les atiende se pondrán fuera de la ley.

También se acordó protestar de la suspensión

Mundo Gráfico

Siempre guarda un detalle para deslumbrar; el Carnaval, no sólo en España, sino en Niza engalanada con estupendas fotografías...

Noticias teatrales

Hoy, a las seis tarde, se celebrará una matiné única y extraordinaria por Fátima Mirís, que ejecutará lo más selecto de su repertorio...

Mañana viernes no habrá función para dar lugar a la preparación de la notable ópera «La duquesa del Baili Tabarín»...

El sábado, a las seis de la tarde, conferirá único por la virtuosa del violín Emilia Frassinetti, que ejecutará un selectísimo programa...

Mañana martes se renovará el cartel con nuevos y notables debuts. El día 10 harán su presentación Maravilla y Estrella del Olmo...

Terminados los bailes de Carnaval, la empresa a ruegos de asistentes concurrentes, ha organizado una serie de bailes que se celebrarán todos los sábados...

Estos asistentes justifican la preferencia del público por el simpático conjunto de la calle de Pi y Margall...

El artefacto encontrado en la plaza de Emilio Castelar y depositado en el parque de Artillería, no ha podido ser examinado a causa del mal tiempo.

Jugando en el barranco de Torrente, junto a la lejería del Torrente, dos niños llamados Fernando Cano, de 12 años, y Vicente Ortíz Tarazona, de 10, éste cayó en una balsa, muriendo ahogado.

Intervene el juzgado. A un negro, primer cocinero de un buque surto en el puerto, le hurtaron anoche...

en la calle de Gracia un reloj de oro valuado en 25 dólares. Y el negro, blanco por la indignación, fué a comparecer ante el juzgado...

Puerto

ENTRADOS. «Florinda», de Castellón, con fruta de tránsito. «Pó», de Génova, con su equipo...

«Cabo Blanco», de Huelva, con cargo general. «Cabo Menor», de Tarragona, con cargo general.

SALIDOS. Ninguno.

A LA CARGA. «Altierno», para Suecia.

«Sirte», para Bristol y Cardiff. «Polo», para Liverpool. «Varta», para Nueva York. «Tán», para Londres...

AVISO

Como en años anteriores, la dirección de la granja-escuela práctica de Agricultura de Burjasot (Valencia), pone a disposición de los agricultores simiente de gusano de la seda debidamente seleccionada por el procedimiento Pasteur y plantones de moreras...

Sección Comercial y Agrícola

Subastas del 23. COPENHAGUE. De E. Jimeno Cervera de la casa Kobenhavn Frugtkulturer. Vapor «Loms» empezado hoy de cargar. Ofrecido subasta hoy solamente naranjas de Sicilia...

MANCHESTER. De A. P. Thompson de la casa J. y H. Goodwin. «Larpo» mala condición. Medias sanas, de 28 a 30...

MANCHESTER

De A. P. Thompson de la casa J. y H. Goodwin. «Larpo» mala condición. Medias sanas, de 28 a 30. Segundas, de 26 a 29. Terceras, de 19 a 25...

MANCHESTER. De A. P. Thompson de la casa J. y H. Goodwin. «Larpo» mala condición. Medias sanas, de 28 a 30. Segundas, de 26 a 29. Terceras, de 19 a 25...

MANCHESTER. De A. P. Thompson de la casa J. y H. Goodwin. «Larpo» mala condición. Medias sanas, de 28 a 30. Segundas, de 26 a 29. Terceras, de 19 a 25...

MANCHESTER. De A. P. Thompson de la casa J. y H. Goodwin. «Larpo» mala condición. Medias sanas, de 28 a 30. Segundas, de 26 a 29. Terceras, de 19 a 25...

MANCHESTER. De A. P. Thompson de la casa J. y H. Goodwin. «Larpo» mala condición. Medias sanas, de 28 a 30. Segundas, de 26 a 29. Terceras, de 19 a 25...

ALPACCA ALUMINIO



Sartenes Martillo

(modelo valenciano) Cobres | Latón | Estaño Hojalata, tubería de hierro, chapas hierro galvanizado

José Martínez y Compañía Calle Játiva, núm. 56 (junto plaza Toros)

Vendidas 29.000 cajas. «Larpo» res-tos «Mount Snowdon» y «España».

«Junio» descargando despacho. Se espera venta próximo martes.

LLOYD REAL BELGA

Sociedad belga AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOL DEL MEDITERRANEO Y VICEREA

Para Amberes

El vapor LILLY cargará el día 28 de Febrero.

El vapor LOMBARDIER cargará el día 5 de Marzo.

El vapor ITALIER cargará el día 10 de Marzo.

El vapor HELVETIER cargará el día 20 de Marzo.

El vapor COLOMBIER cargará el día 30 de Marzo.

Estos vapores admiten FRUTA Y VINO y demás carga general. También admiten carga con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nante y Burdeos.

Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA a flotas corridas.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL: A. P. Thompson

Colón, 74, VALENCIA, teléfono 549

Linea regular de vapores IBARRA Y COMP.

Servicio rápido. LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander, Pasaia y Bilbao.

SABADOS: Para Barcelona, directo.

Servicio corriente. MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasaia y Bilbao.

Consignatario: Hijos de Nogués, Sorri, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Caro), Grao.

ELIXIR PULMO-BRONQUIAL

Cura radicalmente la PULMONÍA. No harse de los muchos que falsifica la medicina de CABACASES

Y la venden a cucaradas, como legítima. Exigir el BLIXIS PULMO-BRONQUIAL, que es la verdadera y primitiva medicina de CABACASES

De venta: Farmacias y Depósito: Calle de Lepanto, número 2

Pompas fúnebres

SOCIEDAD VALENCIANA

Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento

Servicios tarificados — Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle Pascual y Genis . . . núm. 12, teléfono núm. 13, antigua casa Vila Panderola.

Plaza Almogina . . . . . 5, . . . . . 164, . . . . . Vicente Crú.

Avellanías . . . . . 21, . . . . . 164, . . . . . Mariano Prats.

Caballeros . . . . . 8, . . . . . 164, . . . . . Ladró y Compañía.

San Vicente . . . . . 172, . . . . . 1083, . . . . . Ismael Mora.

Estamperia Vieja . . . . . 13, . . . . . 262, . . . . . Ramón Martí.

Gracia . . . . . 5, . . . . . 262, . . . . . José Lleó.

San Miguel . . . . . 11, . . . . . 262, . . . . . José Mares.

EN EL CABAÑAL. Calle Escalante . . . . . 7, . . . . . 3274, . . . . . Estanislao Novillo.

Calle Escalante . . . . . 3, . . . . . 3274, . . . . . Pascual Camps.

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Férretos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Ativa, letra B, teléfono 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre: Calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764. Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio por carnet de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

LINEA MAC ANDREWS

Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y carga general. Línea regular entre España e Inglaterra. Consignatario: MAC ANDREWS Y COMPAÑIA.

ADOPCIONE SUPERIORES

Los hallarán en la fábrica de Rafael Terce, calle Barcelona, 3 (junto a la camisería de El Sol) y en el número 8 (fís. s/n).

Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

A los propietarios y maestros de obras

Ofrezco muelles corrientes y estilo romano, mejores y más baratos que las demás casas de España, fabricados con material Litarge; no comprad sin visitar antes esta casa. Calle del Hospital, 8, fábrica de baldosas hidráulicas.

Chico

se necesita de unos 14 años, para recados, en la clínica del Dr. Puchades, Lauria, 8.

Se desean agentes

activos, a sueldo y comisión. Para informes: Santa Teresa, 8, pral. de 19 a 1. En Castellón: Mayor, 76.

Practicante Mecánico

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica).

De 11 a 1, peseta, y de 5 a 7, 150 pesetas. Gratis a los pobres de 12 a 1, los jueves y domingos.

Servicio a domicilio, barafísimo, por Daniel Navarro.—Arzobispo Mayor, 22, primero.

Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España

PARA BALEARES. El vapor saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.

PARA FRANCIA e ITALIA. Servicios rápidos para Cete y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.

PARA INGLATERRA. Servicio para los puertos ingleses.

PARA BUENOS AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. El nuevo, magnífico y rápido vapor

Romeo dotado de todos los adelantos modernos y con las mayores comodidades para los señores pasajeros.

Cargará en Valencia, para los expresados puertos, el día 2 del próximo Marzo, admitiendo carga y pasaje de 1ª clase solamente. Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao.—Teléfono 3.255

Máquinas parlantes 'Hispania'

Las mejores del mundo. Calle del Bisbe, 11

Discos «Fadas», de 25 y 27 centímetros, doble cara 6 pesetas, precio único.

Con las últimas novedades, como «Golondrina», «Canción del olvido», «Gato Montés» y otras.

Venta, a plazos convencionales, de aparatos y discos.

HELIOS

Revista vegetarián naturalista. La primera de las de su clase en España

SUSCRIPCIÓN: 2 pesetas, al año. Redacción y administración: Torno de San Gregorio, 22, Valencia

SUCESOS

SOBRE LA BOMBA. El artefacto encontrado en la plaza de Emilio Castelar y depositado en el parque de Artillería, no ha podido ser examinado a causa del mal tiempo.

AHOAGADO. Jugando en el barranco de Torrente, junto a la lejería del Torrente, dos niños llamados Fernando Cano, de 12 años, y Vicente Ortíz Tarazona, de 10, éste cayó en una balsa, muriendo ahogado.

Intervene el juzgado. A un negro, primer cocinero de un buque surto en el puerto, le hurtaron anoche...

PURGANTE JAPONÉS NAZARNORIMA

Puramente vegetal. Es el mejor de todos los preparados.

NAZARNORIMA, Purgante Japonés

PURAMENTE VEGETAL

El éxito creciente alcanzado por este excelente preparado, lo coloca en primera fila; quien lo usa una sola vez es su mejor propagandista. Es una maravilla; el ideal para las personas de paladar más delicado.

No irrita, no causa trastornos alguno, es el más agradable, puede tomarse con el desayuno, thé, tita, leche, sin ser notado y a cualquier hora del día. SOLO VALE 25 CENTIMOS.

SELLO JAPONÉS GIMEN (ANTINEURÁLGICO)

El más rápido é inofensivo (no contiene ningún narcótico). Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, con sólo tomar un sello ó dos, con intervalo de una hora.

Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. CAJITA CON UN SELLO, SOLO CUESTA 30 CENTIMOS. Preparador farmacéutico DR. JATO DONCEL, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Unico depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

El más rápido é inofensivo (no contiene ningún narcótico). Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, con sólo tomar un sello ó dos, con intervalo de una hora.

Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. CAJITA CON UN SELLO, SOLO CUESTA 30 CENTIMOS. Preparador farmacéutico DR. JATO DONCEL, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Unico depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. CAJITA CON UN SELLO, SOLO CUESTA 30 CENTIMOS. Preparador farmacéutico DR. JATO DONCEL, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Unico depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. CAJITA CON UN SELLO, SOLO CUESTA 30 CENTIMOS. Preparador farmacéutico DR. JATO DONCEL, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Unico depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. CAJITA CON UN SELLO, SOLO CUESTA 30 CENTIMOS. Preparador farmacéutico DR. JATO DONCEL, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Unico depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. CAJITA CON UN SELLO, SOLO CUESTA 30 CENTIMOS. Preparador farmacéutico DR. JATO DONCEL, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Unico depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. CAJITA CON UN SELLO, SOLO CUESTA 30 CENTIMOS. Preparador farmacéutico DR. JATO DONCEL, ex químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Unico depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).